



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 14 de Abril de 2015.
CUDAP:EXP-UNC: 0016849/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Laura NOE, ofrece en donación a esta Casa, diversos elementos adquiridos con subsidio otorgado por la SECyT de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

La autorización conferida al Sr. Decano según resolución del Honorable Consejo Directivo N° 575/94.

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 243/01.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar en donación para la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, los elementos que se detallan a continuación los que fueran adquiridos con subsidio otorgado por la SECyT de esta Universidad:

FACTURA N°	DESCRIPCION DEL BIEN	IMPORTE
0003-7036	"Centrifuga Mini Spin (Arg. Ver) EPPENDORF Serie N° 5452BL965924.	\$ 14.000,00
003-15514	Baño María de Acero Inoxidable con termostato con dos gradillas para 30 tubos, Marca Marne	\$ 3.812,25
0002-49070	Notebook LENOVO 15.6 B590 Core	\$ 6.820,00

ARTICULO 2°: Disponer que el bien, cuya donación se hace referencia en el artículo precedente se encuentran provisoriamente instalados en el Centro de Investigaciones Científicas y Transferencia a la Producción (CICYTTP-CONICET) a cargo de la Dra. Laura NOE de la Cátedra de Microbiología Agrícola.

ARTICULO 3°: Agradecer a la Dra. NOE, la donación referida en el artículo primero.

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas notifíquese con copia a la Dra. NOE y pase al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 248
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba